

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA No. 1016

OBJETO: *"La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA, está interesado en recibir propuestas para contratar la prestación de servicios de producción de material impreso"*

FIDUCOLDEX-PROCOLOMBIA se permite informar una vez finalizado el término establecido para el "CIERRE DE LA INVITACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS", se recibieron 2 propuestas por parte de OFFSET GRAFICO EDITORES S.A. con NIT 830.098.200-9 y HYPERGRAPH EDITORES S.A.S. con NIT 900.046.450-4, las cuales fueron rechazadas en cumplimiento de lo establecido en el numeral **"5.2.2 OFERTA PROPUESTA ECONÓMICA – TARIFARIO"** por tener incompleta y/u omitir ítems de la propuesta económica "ANEXO No. 16. TARIFARIO".

Así, la presente invitación se declara **DESIERTA** teniendo en cuenta el numeral 19.4 **"DECLARATORIA DE DESIERTA"** de los términos de referencia que establece:

"La declaratoria de desierta de la presente Invitación procederá en cualquiera de los siguientes eventos:

19.4. Cuando las Propuestas presentadas sean rechazadas conforme a lo indicado en estos Términos de Referencia". (Subrayas fuera de texto)

La presente se publica el tres (3) de diciembre de 2025 en la página web <https://www.fiducoldex.com.co/seccion/contratacion-en-linea/invitaciones/1016> y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX-PROCOLOMBIA